

Estudio sobre la aplicabilidad de la noción de comunidad, desde una perspectiva sociológica, a la “comunidad educativa” del *Lycée Charles de Gaulle* de Concepción

Dr. Juan Carlos Santa Cruz Grau¹

INTRODUCCIÓN

El término “comunidad” es un concepto constitutivo y profundamente arraigado en las ciencias sociales, que ha sido objeto de numerosas reflexiones y debates desde fines del siglo XIX al comienzos del siglo XX. Si bien fue quedando relativamente relegado en los años sucesivos, en las últimas décadas del siglo XX volvió a adquirir centralidad, tras la crisis de representación que las ciencias sociales enfrentan desde los años 60's y 70's, especialmente con el surgimiento de los denominados estudios subalternos. En este contexto, van a proliferar las reflexiones que van a recurrir al término la “comunidad” como categoría, desde una perspectiva indígena, pero también asociada a la identidad local de los diversos territorios, y de toda clase de identidades.

El concepto “comunidad” es cada vez más utilizado para situaciones sociales bien distintas entre sí, aunque normalmente tiene una connotación positiva. En el imaginario común, la comunidad sigue representando ese lugar cómodo y acogedor, donde nos encontramos con personas con las cuales compartimos identidades comunes, que ofrece respuestas en un contexto general de incertidumbre. En este sentido, la utilización del concepto ha ido adquiriendo implicancias, algunas bien concretas, de las que se desprenden, a su vez, determinadas consecuencias. Por ejemplo, en nombre de ella – la comunidad – se reclaman ciertos derechos, pues se exige, de algún modo el reconocimiento de su existencia como grupo social determinado. Situación que visibilizan desde agrupaciones de consumidores a tribus urbanas u organizaciones de categoría, que reclaman para sí el reconocimiento como “comunidad”. De todas ellas, tal vez, la que lleva la ventaja en el proceso de reconocimiento social, e incluso jurídico, es la “comunidad local”, fuertemente arraigado en un territorio específico. Especialmente aquellas fundadas en la pertenencia a un origen étnico determinado, o vinculadas a él.

Sin embargo, no deja de ser cierto, que aún hoy, es tremendamente complejo ofrecer una definición única de lo que se entiende por comunidad en ciencias sociales (Berti, 2005). A la luz de lo anterior, se vuelve interesante analizar si ciertos colectivos humanos, más o menos circunstanciales o permanentes, pueden corresponder realmente a la categoría de comunidad, o hasta que punto es posible considerarlas como tal. Tal es el caso del *Lycée Charles de Gaulle* o “Colegio francés” de Concepción, tradicional institución de educación escolar, que con sus 75 años de historia ha dejado su huella en el tejido social de Concepción. A diferencia de otras instituciones que tienen como objetivos la enseñanza bilingüe de algún idioma extranjero, de los cuales hay varios en Concepción, el

1 Sociólogo, Magíster en Ciencias Sociales y Doctor en Políticas Territoriales.

“Colegio francés” es el único establecimiento educacional oficialmente de otro Estado, presente en la ciudad. Es un colegio que el Estado Francés, instaló en Concepción, para educar a los hijos de sus migrantes arraigados en Concepción, y para promover y transmitir la cultura y la lengua francesa hacia el resto de la sociedad. Esta particularidad, lo hace un caso único, difícilmente homologable.

Ante la pregunta que guía el presente estudio, desde una perspectiva estrictamente sociológica **¿es posible considerar como “comunidad” al grupo social que se ha construido en torno al colegio francés?**, se propuso un diseño metodológico exploratorio, pues no utilizan modelos anteriores como base del estudio, ni busca validar una hipótesis preconcebida. Se trata más bien, de recurrir a los fundamentos de la disciplina para observar una realidad social; ya que, se pretende analizar la aplicabilidad de la noción de comunidad, desde una perspectiva sociológica, a la comunidad educativa de un establecimiento educacional específico. Es decir, busca examinar un tema, del que en estricto rigor, pueden haber intuiciones y sospechas más o menos fundadas, pero que hasta el día de hoy no ha sido abordado en profundidad. En ese sentido, de cierta forma tiene un carácter fenomenológico, pues se estudia un caso único y excepcional, ya que es posible considerar al “Colegio francés” como un caso único en su tipo, en Concepción.

El estudio parte con una revisión bibliográfica en torno al concepto de comunidad, para poder delimitarlo e identificar sus implicancias. Esta actividad tiene por principal objetivo recopilar conceptos y teorías utilizados en las ciencias sociales, para poder responder a la pregunta que guía este trabajo sobre si el *Lycée Charles de Gaulle* reúne los requisitos necesarios para ser considerado como una “comunidad”, emplazada en medio del tejido social y urbano de Concepción.

Para responder a esta pregunta, se recurrió en primer lugar, al análisis documental con el objetivo de recabar la información histórica y documental necesaria para poder describir las diversas dimensiones del *Lycée Charles de Gaulle* de Concepción, pero también, de la inmigración francesa en Concepción y la colectividad que sus descendientes han ido construyendo con el tiempo. Toda esta información, es complementada con entrevistas a actores clave, que buscan profundizar en determinados aspectos que se desprenden del análisis de la información recopilada, permitiendo comprender tanto el surgimiento del establecimiento en su contexto histórico, como el rol que desde entonces cumple social al interior del tejido social penquista. Entre las personas entrevistadas, se cuentan ex-alumnos, apoderados chilenos de origen francés, apoderados franceses, apoderados chilenos sin relación con la colectividad francesa, educadores, incluido el Cónsul de Francia en Concepción. Vale mencionar, que varios apoderados consultados, son al mismo tiempo ex-alumnos del colegio.

1.- MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

1.1 Concepto de comunidad

El término comunidad, deriva del latín “*communitas*”, tercera declinación femenina del término “*communis*”, que significa “*que lleva a cabo sus tareas (munus) junto a (cum) otros*”. Presente en el idioma castellano desde la edad media, históricamente ha sido utilizado, entre otras cosas, para indicar un grupo de personas unidas por la etnia, el territorio, el idioma, la religión, la profesión, u otra característica específica que le de sentido a un colectivo humano determinado.

De hecho, el diccionario de la RAE se define “comunidad”, en su segunda acepción, como “conjunto de las personas de un pueblo, región o nación”; en su tercera acepción como “*conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes*”; y en su sexta acepción como “*junta o congregación de personas que viven unidas bajo ciertas constituciones y reglas, como los conventos, colegios, etc.*” Es decir, el concepto tiende a hablarnos de “*aquello que compartimos y nos distingue de los otros, de lo que nos identifica como lo que somos, de lo que habla de nuestros orígenes y legados culturales, nuestras inclinaciones, gustos, afanes y, probablemente también, nuestros destinos compartidos*” (de Marinis, 2010)

Si bien, pertenece al lenguaje común y es una palabra de uso corriente, es también utilizada por diferentes disciplinas con implicancias específicas, principalmente por la sociología y la antropología, pero también por la filosofía, el derecho y las ciencias políticas. Tal vez, la mayor dificultad que conlleva el término “comunidad” sea su cierta ubicuidad, es decir, su capacidad de ser utilizado en situaciones y contextos muy distintos entre sí, con implicancias distintas, sea desde perspectivas académicas bien precisas, hasta su uso en la conversación corriente del día a día. En uno u otro caso, coloquial o académico, el término comunidad tiende a indicar un conjunto de individuos vinculados entre sí por un elemento de comunión reconocido como tal por los mismo individuos involucrados. Es decir, es un concepto reflexivo, en el sentido de que implica la necesaria conciencia de sí mismo de parte de los individuos, imprescindible para poder reconocerse como perteneciente a un colectivo determinado. Tomar en consideración tanto su eventual ambigüedad, como este nodo central del término, es fundamental en cualquier reflexión sobre la “comunidad”.

Las reflexiones en torno al concepto de comunidad en la teoría sociológica, se vienen dando desde distintas perspectivas desde fines del siglo XIX, y a pesar de constituir un concepto escurridizo y no exento de ambigüedad, constituye un tema central de la reflexión sociológica. En términos generales, en la sociología clásica, el término “comunidad” sirve para designar un tipo particular de relaciones sociales que se encuentra en la base de las colectividades que involucran al individuo en su totalidad. En este sentido, el término evoca las pequeñas comunidades de aldeas y pequeños pueblos, pero

también la comunidad nacional; incluye a la familia, pero también a cualquier unidad social caracterizada por una alta integración; llega incluso a caracterizar a la sociedad tradicional que precedió a la moderna.

Aun cuando es posible encontrar la utilización del término “comunidad”, desde lo más profundo de las teorías sociológicas, se tiende a aceptar que el uso consciente y riguroso del término “comunidad” en las ciencias sociales, sería sistematizado como “categoría social” recién por el sociólogo Ferdinand Tönnies a fines del siglo XIX, quien introduce la tipología comunidad – sociedad (en alemán *Gemeinschaft-Gesellschaft*) como instrumento fundamental para la comprensión del cambio social, en su libro “Comunidad y sociedad”. En dicho texto, define a la comunidad a partir de una serie de atributos que ya no podrán encontrarse en las sociedades modernas. Desde su punto de vista, la comunidad debía ser entendida como “*un organismo vivo*”, y la sociedad, en cambio, como un “*agregado y producto mecánico*”² Sobre la base de esta distinción, la “comunidad” se definiría por sus relaciones sociales mayormente conectados a la “vida vegetativa” (en términos de reproducción social), es decir, que tiene sus raíces en las relaciones de descendencia y encuentra una asociación más íntima con estas relaciones.

El rasgo social característico de la comunidad, en cualquiera de sus formas, desde la perspectiva de Tönnies, es la comprensión del hecho que implica un modo de sentir común y recíproco, asociativo, que constituye la voluntad propia de una comunidad. En la comunidad, los individuos permanecen insertos en un contexto vital orgánico amplio y se reconocen mutuamente entre sí, en su estatus correspondiente. Las relaciones sociales siguen a la costumbre y el derecho consuetudinario. En ese sentido la comunidad no es un modo deficiente de sociedad, o un estadio previo a la sociedad, sino una forma cultural por propio derecho.

La sociología de Tönnies influiría profundamente las reflexiones sobre el concepto de la comunidad que surgirían a lo largo del siglo XX y no solo en Europa. De hecho, también en el pensamiento latinoamericano se va a hacer uso del término, pero incorporando una perspectiva ligada a la emergencia del indigenismo y el criollismo, según la cual se va a considerar que “*las comunidades son agrupamientos naturales, formadas espontáneamente, de manera inconsciente y sin finalidad querida de antemano por los - seres humanos - al constituirse. (...) No podemos concebir la existencia humana colectiva sin suponerla realizada como mínimo en las formas comunitarias*” (Poviña, 1949). En este sentido, considerando que el ser humano, por naturaleza, vive en comunidad, se va a entender que la comunidad existe en tanto tal, anteriormente a las estructuras que esta se dé, aun cuando sean estas

2 Esta idea se vincula a la noción de “solidaridad mecánica”, de las sociedades tradicionales pre-industriales cuya cohesión nace a partir de valores compartidos y la “solidaridad orgánica” de las sociedades modernas cuya cohesión deriva de la interdependencia entre estos, producida por la división social del trabajo, teorizado por el sociólogo francés Émile Durkheim. Entendiendo por “solidaridad social” a aquello que mantiene cohesionada a una sociedad determinada.

las entidades que terminan por reflejar o cristalizar su existencia. Tal como ocurre por ejemplo, con una “comunidad migrante” que plasma su existencia social y proyecto histórico de perpetuar su identidad y valores nacionales, en organizaciones sociales, clubes deportivos, periódicos, establecimientos educacionales u otras formas de asociación.

Por su parte, de acuerdo a la perspectiva del sociólogo alemán Max Weber, inicialmente sus reflexiones en torno a la noción de comunidad, podrían inducir a pensar que lo paragona con la categoría sociológica, no exenta de ambigüedad y generalidad, de “grupo social”. Pero, incluyendo entre líneas siempre la noción de la auto percepción de formar parte de una entidad social diferenciada. Que se expresaría, en la sensación de formar “parte de un todo”, que a su vez implica la persecución racional de fines o ajuste de intereses comunes. En este sentido, recibiría el tratamiento, de otros conceptos sociológicos fundamentales, más bien en abstracto.

Ahora bien, adentrándonos en las complejidades de su andamiaje teórico, es decir, considerando los matices y giros que da su pensamiento. Es posible advertir que incorpora el concepto de comunidad como fundamental en la constitución-fundación de un discurso sociológico formal, abstracto y con elevadas pretensiones de cientificidad, por encima de su explicación meramente histórica y contextual (de Marinis, 2010). Es decir, pretende por un lado, describir la realidad social “tal cual es”, aceptándola resignadamente, según la cual, en términos puramente teóricos, la *“modernidad capitalista (ese orden impersonal que resulta - sobre todo aunque no solamente - de la racionalización de la esfera económica)”*, no haría posible la existencia de la “comunidad”, como aquel espacio en que se encarna una cierta ética y sentimiento de pertenencia a un colectivo particular, diferenciado de la sociedad en general.

De hecho, no comporta mayor dificultad identificar esta imposibilidad práctica de la “comunidad” en la esfera general de la economía. Sin embargo, es posible evidenciar el surgimiento histórico de “nuevas comunidades” o la reactivación de algunas anteriores, bajo circunstancias históricas específicas. En este sentido, el mismo Weber, reconocía que en determinadas circunstancias, particularmente difíciles u hostiles para ciertos grupos humanos, se puede albergar al interior de las sociedades modernas, una suerte de “padecimiento común” de ciertos colectivos, que alimenta el surgimiento de un sentimiento de comunidad, favoreciendo los aspectos de “entrega mutua” y la posibilidad de la denominada “comunidad de sacrificio”.

Lo que Weber veía, inicialmente, en la guerra (desarrolla esta idea durante la Primera Guerra Mundial), puede perfectamente aplicarse a otro tipo de situaciones especialmente duras para un colectivo específico, como pueden ser las crisis económicas, las hambrunas, las catástrofes naturales reiteradas, pero también, la dificultades derivadas de la inmigración a contextos hostiles o muy distintos al del lugar de proveniencia. En este sentido, Weber, reconocía la existencia de comunidades

de diferentes cortes, desde la “comunidad doméstica”, pasando por la “comunidad vecinal” y la “comunidad étnica,” hasta la “comunidad política” y la “comunidad jurídica”, y cada una de estas comunidades aparecen en numerosas formas históricas.

En el pensamiento de Weber, el concepto de comunidad no es algo estático, o que se defina de una manera unívoca, es más bien un concepto con un importante componente contextual, y como tal va a ir evolucionando con el tiempo. Pues, siguiendo su lógica de carácter “histórico-universal”, que tiende a situar los acentos en las transformaciones institucionales y las macro estructuras sociales – conocida es su reflexión en torno a la burocracia y al Estado moderno -, las identificaciones que las personas hacen en torno a determinados grupos sociales, van cambiando su forma, tal como, los grupos sociales cambian su contenido. En esta dirección, *el ejercicio de “dar sentido” está existencial e individualmente anclado, pero permite (y esto es lo fundamental para este artículo que trata sobre “la comunidad”) constituir colectividades de carácter totalizante en las que se rompen “los límites del yo”* (de Marinis, 2006)

Es decir, reconoce una eventualidad siempre presente, se active o no. Es decir, que la conformación de una comunidad es una posibilidad permanente de reforzamiento y estrechamiento de los lazos sociales, incluso en aquellas situaciones difíciles, en que se vislumbra un desencantamiento creciente. Desde la perspectiva weberiana, es de hecho, gracias estas situaciones (guerras, migraciones o catástrofes), que se crea la necesidad de articularse en torno a estos constructos sociales que vamos a llamar comunidades. Y vamos a definir como “comunidad”, a un tipo de relación social en la medida en que, la disposición a la acción social se base en una identidad de intereses, una pertenencia común, sentida subjetivamente (afectiva o tradicional), por los distintos individuos que participen de ella (Weber, 2005).

A este punto, es importante, aclarar que a pesar de que aluda al sentimiento de identidad, los lazos de la comunidad se basan fundamentalmente en la racionalidad, pues la pertenencia a un colectivo que se asume como una “comunidad” es un acto consciente, reflexivo. Toda vez que, por estar fundada sobre el respecto por las tradiciones, en la interacción al interior de *“una comunidad prevalece la colaboración por sobre la lucha, los intereses particulares y la competencia”* (Raffino, 2019). De esta forma, una comunidad puede descansar sobre toda clase de fundamentos afectivos o emocionales, e incluso tradicionales, por ejemplo, una confraternidad inspirada en algún ideal, una relación de reverencia a una entidad religiosa, un colectivo unido por vínculos de camaradería, entre muchas otras. De algún modo, el grueso de las relaciones sociales, poseen en parte un carácter de comunidad, y en parte un carácter de asociación. Por ejemplo, se suele hablar de comunidad científica, comunidad religiosa, comunidad local, comunidad étnica, comunidad educativa, comunidad rural, entre muchas otras.

Ahora bien, la tarea de los clásicos de la sociología (y hay varios más, como Simmel, por ejemplo) no se limitó simplemente a ser un ejercicio nostálgico de recuperación de las viejas formas de comunidad entendida como antecedente histórico de la sociedad moderna, sino que también implicó una profunda labor científica sociológica de comprensión del formato que pueden asumir, incluso en la actualidad, las relaciones entre seres humanos individuales y las distintas formas de convivencia humana, donde la “comunidad” surge como una entre todas esas posibilidades (de Marinis, 2010).

De hecho, Simmel sostiene que la sociedad moderna, con la creciente subdivisión y especialización del sistema social en más “sociedades” ha aumentado las posibilidades de forjar relaciones sociales, favoreciendo una personalidad más social, de tipo comunitaria.

1.2 Comunidad local

A diferencia de lo que ocurre con los autores clásicos, en la sociología contemporánea, en cambio, cuando se utiliza el concepto “comunidad”, en general se está aludiendo a la idea de “comunidad local”, y tiende a ser utilizado en ese sentido, con todas las implicancias que de ello derivan. Ello se lo debemos, en gran medida a la Sociología Urbana desarrollada por la Escuela de Chicago, en la década de 1930. En este sentido, una de las primeras definiciones de “comunidad local”, aparece en el libro el Sistema social de Talcott Parsons publicado en 1952, según la cual una “comunidad” se trataría de un sistema social cuyos miembros comparten un espacio territorial como base de operaciones para sus actividades cotidianas. Es decir, se introduce inequívocamente la dimensión territorial en la reflexión sobre la “comunidad” (Parsons, 1996).

Desde la perspectiva de la sociología urbana, desde sus inicios, se entendió que las características esenciales de una comunidad serían: a) una población organizada territorialmente; b) más o menos arraigada al suelo que ocupa; c) con unidades individuales que viven en una relación de mutua interdependencia simbiótica (Park, 1999). En virtud del mecanismo activo de la competencia la comunidad mantiene su «integridad e identidad como unidad individual» a lo largo de su ciclo vital, preservando su equilibrio o recuperándolo tras la actuación de alguna crisis ambiental. Punto de vista del que se va a nutrir la sociología de mediados del siglo XX en adelante.

El uso limitado al significado de “comunidad local” hoy en día es normal, no solo en Sociología, sino en otras disciplinas como la antropología, en particular en referencia a comunidades locales de pequeñas dimensiones y de culturas tradicionales. Sin embargo, en ambas disciplinas, cuando se pasa al estudio de las comunidades locales no tradicionales, y de mayores dimensiones surgen problemas con el significado estricto que conlleva el término, recordando un tipo característico de relaciones sociales.

Las contribuciones teóricas posteriores intentaron ampliar el concepto de comunidad para identificar a un grupo de individuos que, además del elemento central reconocido en el espacio físico compartido y en el tipo de relaciones cercanas, compartían por un lado una identidad común (basada en la presencia de algunos de estas características: intereses particulares, una historia común, ideales compartidos, tradiciones y / o costumbres) y, por otro lado, el logro de objetivos generales o precisos. Una dimensión de la vida comunitaria así entendida implica, por lo tanto, compartir un sistema de significados, tales como normas de comportamiento, valores, religión, una historia común o la producción de artefactos.

Este esquema interpretativo no solo llama la atención sobre la importancia de las relaciones comunitarias en la sociedad contemporánea, sino que, en cierto sentido, encuentra en el análisis de la comunidad, las condiciones y procesos que generan solidaridad espontánea, la especificidad de la sociología (Streeck e Schmitter, 1985).

Un hecho interesante, es que es posible vincular la “comunidad de lugar” de la cual hablaba Tönnies, al interior del concepto de “comunidad local”, cuyo significado está más extendido en sociología y antropología, que en otras disciplinas. Ahora bien, las expectativas y estrategias de los sujetos sobre una base territorial, así como las relaciones de confianza y reciprocidad, son los componentes más probables del marco social de una comunidad pequeña.

Sin embargo, el reconocimiento de la validez del término sociológico de comunidad, como “comunidad local” nos plantea una serie de preguntas desde el punto de vista metodológico, el primero y más evidente de los cuales es el de las fronteras: en una sociedad moderna, los actores de la comunidad más pequeña se insertan en redes de relaciones externas (económicas, políticas, culturales) que tienden superar la comunidad local, como un contexto significativo de interacción. Y sin embargo, podemos pasar de un mínimo de significado de la comunidad local a la definición de interacción social a interacciones ricas y complejas centradas en un eje territorial de organización social.

De hecho, *“la semejanza del hábito exterior y de las costumbres, o de ambos a la vez, o en recuerdos de colonización y migración, abrigan una creencia subjetiva en una procedencia común”* (Giménez, 2006). Ocurre que ciertas diferencias propias de los países de origen, tienden a desdibujarse en el país de destino, para formar una nueva comunidad de “base étnica”. De este modo, se observa por ejemplo, que las diferencias entre toscanos, ligures o lombardos, una vez llegados a América comenzaron a desaparecer, y la colectividad que se articuló en el país que los recibió, se asumió como “italiana”. Reuniendo en una sola comunidad a sujetos que probablemente, en Italia, no se hubieran reunido en torno a una identidad común.

Algo similar ocurrió con los franceses en Chile, los cuales si bien procedían preferentemente del país vasco francés, reivindicaron su origen “francés” por sobre las diferencias regionales que pudieran tener entre sí. Esta situación es muy frecuente en las comunidades inmigrantes, y que ha sido observado estudiando diversas colectividades de inmigrantes italianos en países como Brasil, Argentina o Chile.

1.3 Comunidad educativa

En el ámbito educativo, el Ministerio de Educación de Chile define la “comunidad educativa” como “aquella agrupación de personas que, inspiradas en un propósito común, integran la institución educacional; incluye a alumnos/as, padres, madres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos directivos y sostenedores educacionales”. Es decir, se denominará “comunidad educativa” al conjunto de personas que, vinculadas y cohesionadas en torno al común objetivo de impartir educación de manera formal en una estructura determinada, integran, influyen y se ven afectadas, por el proceso educativo. Considerando, tanto a los directos involucrados, es decir los estudiantes (niños y adolescentes, preferentemente) y a los profesores, como a los directivos, el personal administrativo, los auxiliares los padres y apoderados, y eventualmente los exalumnos, los vecinos de cada establecimiento que mantienen alguna relación con él.

El principal objetivo de este tipo de comunidad no es solo impartir conocimientos e instrucción a sus alumnos, sino más bien, ayudar a formar personas, es decir, propender a una “educación integral”. Por medio de diversas actividades destinadas al mejoramiento de su calidad, de la promoción de los valores institucionales y la cohesión interna, para salvaguardar la subsistencia del proyecto educativo en el tiempo. Por este motivo, una “comunidad educativa”, trasciende a los elementos estructurales o económicos que implica la administración de estas instituciones, pues de la suma de ellas depende en gran medida, la reproducción social de la sociedad, que en el caso de nuestro país, implica el mecanismo por medio del cual se alimenta la idea de la nación, de sus valores, su cultura, su memoria y su proyecto histórico.

En este sentido, vale la pena recordar que cuando se habla de “cultura”, se hace relación a una cierta forma de vida común, que comparten los miembros de una sociedad o comunidad, que incluye la totalidad de sistemas de valores, creencias, instrumentos, técnicas, instituciones, actitudes y motivaciones de un grupo determinado. Entendiendo que es un concepto general, amplio y dinámico, que no se refiere tanto a las cosas en sí mismas (artefactos, rituales, técnicas o costumbres), sino al sentido que estas tienen para un grupo social determinado. Es decir a los significados que estas cosas adquieren dentro del grupo social, y como tal constituyen un entramado de símbolos y significaciones, las que lógicamente van evolucionando y cambiando con el tiempo, por medio de la interacción social, haciendo cambiar la cultura.

En este sentido, la cultura es aprendida y constituye la herencia social de la sociedad. Sin cultura no hay sociedad humana posible, tal como, sin sociedad no puede haber cultura. Así, una comunidad educativa se instala en una doble función, como comunidad que por su dinámica intrínseca se encuentra relativamente encerrada sí misma, pudiendo desarrollar rasgos culturales particulares, con sus propios valores y normas, y al mismo tiempo actúa como mecanismo de reproducción social de la cultura de la entera sociedad. Pues, en Chile, cada comunidad educativa se concibe como una parte del proyecto educativo nacional, que también integran la investigación en Educación, las evaluaciones de calidad y desempeño, entre muchos otros aspectos.

Considerando que los niños y adolescentes pasan buena parte del día al interior del establecimiento educacional y que éste determina los ritmos y horarios del núcleo familiar el resto del tiempo, la escuela, en tanto institución social, constituye uno de los agentes de socialización más importantes durante la infancia y la adolescencia, por dos motivos. Primero, porque estas instituciones poseen un “currículum oculto” que excede abundantemente la instrucción formal, pues, en los establecimientos educacionales los menores son “disciplinados” de acuerdo a ciertas normas y valores, no siempre coincidentes con los de las familias de origen. Pero también, porque es el lugar, donde los niños tienden a configurar su “grupo de pares”, es decir, el grupo de niños su rango etario, con quienes comparten el tiempo libre, ciertos gustos, preferencias, etc. Estos grupos son más importantes de lo que aparentan, ya que los niños pasan largo tiempo en compañía de otros niños, estableciendo relaciones relativamente igualitarias, en las que cuales aprenden a conocer el mundo a través de la interacción entre sí.

Por este motivo, no es infrecuente que determinadas comunidades educativas, con una larga historia, con proyectos educativos particulares, con alguna orientación religiosa o valórica específica o que se fundan sobre una base étnica o nacional diferente a la de la sociedad en la cual se insertan, puedan desarrollar fuertes rasgos de una identidad cultural propia. Pudiendo corresponder, a lo que en sociología urbana, normalmente se llamarse “sub cultura”. Entendiendo a esta última como la propia valoración conciente de ciertos elementos de cultura de la que formo parte, que nos diferencian de los demás, entendiéndose que cada contexto cultural tiene modelos propios de comportamiento que resultan extraños a personas acostumbradas a otros contextos.

2.- PRESENCIA FRANCESA EN CONCEPCIÓN

A pesar de no gozar actualmente de una abundante visibilidad, la historia de presencia francesa en Concepción tiene raíces profundas, que entrelazan a ambas comunidades desde la colonia. Desde sus orígenes en el actual emplazamiento en el valle de la Mocha a mediados del siglo XVIII, Concepción ha gozado de la presencia de familias francesas. Así, por ejemplo, cuando, hacia 1765 se hizo la repartición de solares durante el traslado de la sociedad penquista a su actual ubicación, figuraron como destinatarios varios franceses. Uno de ellos, fue el médico Dionysios Rocuant, a quien le tocaría un predio en calle Aníbal Pinto, esquina Chacabuco, donde años más tarde se alzaría el Liceo de Hombres de Concepción. Este personaje, no solo sería conocido por ser el dueño de la isla de los Reyes en Talcahuano (hoy conocida como isla Rocuant), sino que más importante aún, era el único cirujano de la ciudad y fue el primer farmacéutico de Concepción.

Otro destacado vecino penquista, fue Louis Bernard Mathieu Begosse, quien se arribó a la zona en 1823, por intermedio de Miguel Zañartu para quien trabajó, y tras casarse se instaló en la esquina de San Martín con Aníbal Pinto. Su hijo, Luis Mathieu Solar continuaría las labores de su padre, desarrollando importantes actividades industriales y comerciales en Talcahuano.³ Por su parte, en 1830 llega a Chile el médico y escritor francés Louis Boche, quien rápidamente se instalaría en Concepción, lugar en el que ayudaría a fundar el primer periódico publicado en la ciudad, el “Faro del Bío-Bío”, donde trabajaría como redactor, siendo considerado el primer periodista de la ciudad.

Tal como ellos, lenta e inexorablemente, a lo largo de todo el siglo XIX, fueron llegando numerosos ciudadanos franceses a engrosar la presencia gala en las provincias de Concepción y Arauco. Hasta la década de 1860 el número de franceses en Chile era escaso, y se componía preferentemente de comerciantes, profesionales o artistas. A pesar de no estar entre los principales destinos migratorios de los europeos, a diferencia de Argentina, Brasil o Uruguay, hacia fines del siglo XIX se observa un significativo incremento en la inmigración europea, y francesa, en Chile.

De los 43.818 migrantes nacidos en Europa que registra el censo de 1895, 8.266 eran franceses⁴, distribuidos en distintas partes del país, llegando a contarse en 10.000 los franceses en Chile en los albores de la Primera Guerra Mundial. En el caso de la Provincia de Concepción, el número de migrantes europeos aumentó considerablemente entre 1885 y 1895, pasando de 1.378 a 3.025 en solo 10 años. De estos, el 22,2% era francés, pasando de 217 a 674 personas, sin considerar a los hijos de franceses nacidos en Chile. Constituyendo la cuarta colectividad de inmigrantes más numerosa de

3 En torno a 1860 Nazario Brañas y Luis Mathieu dan origen al Molino Brañas-Mathieu de Talcahuano, cuyo inmueble, levantado en 1875, es el más antiguo de la ciudad y aún caracteriza la imagen urbana del puerto.

4 En 1854 en Chile había 1.654 franceses, número que subiría a 2.330 en 1865, a 3.192 en 1875, alzando los 4.198 en 1885.

la zona, detrás de la española que contaba 676 personas, la británica con 654 personas y la alemana con 556 personas; superando a la colectividad italiana que, entonces, sumaba 392 personas. Un dato interesante de los franceses avecindados en Chile y en la Provincia de Concepción, es que en su gran mayoría provenían del país vasco francés.

Esta emigración no es solo fruto del espontáneo interés de los europeos de buscar alternativas en el otro extremo del mundo. Responde en buena medida a las políticas implementadas por el Estado chileno para atraer población europea a ocupar las zonas poco pobladas del sur de Chile y las tierras recientemente conquistadas al pueblo Mapuche y de este modo integrarlas a la economía nacional. Bien conocidas son las gestiones realizadas desde mediados del siglo XIX por Vicente Pérez Rosales para atraer artesanos y profesionales alemanes a la zona de Melipulli, Llanquihue y Valdivia, en el marco de ley de inmigración selectiva de 1845; menos conocidos, son las campañas de “colonización” impulsadas por el Estado luego de la derrota Mapuche en 1883, para atraer a inmigrantes europeos, principalmente alemanes, suizos y franceses. En 1896, el comerciante francés Charles Colson se comprometió a encontrar 5.000 familias francesas para poblar el sur de Chile, en un plazo de 8 años. Para lo cual el Estado chileno le hace entrega de 300.000 hectáreas repartidas en distintas provincias del país. Situación, que no logró completarse a cabalidad.

Uno de las principales dificultades que encontró la migración francesa en Chile, decía relación con las duras condiciones de vida que muchos de ellos debió enfrentar en los primeros años, haciendo desistir a varios o empujando a la mayor parte de ellos a contextos urbanos. De hecho, hacia 1895 la mayoría de los franceses avecindados en la Provincia de Concepción, el 65%, residía en la ciudad de Concepción, que en aquel entonces solo tenía poco más 45.000 habitantes.

Tabla 1:

Principales actividades productivas de los inmigrantes franceses en la Provincia de Concepción, 1895

Comerciantes	112	Empleados particulares y servicios de cocina	70	Sastres y modistas	16
Albañiles, carpinteros y ebanistas	18	Agricultores	16	Obreros calificados (mecánico, herrero, maquinista, grabador, electricista, y otros)	27
Arquitectos e ingenieros	4	Médicos y matronas	3	Zapateros y talabarteros	11
Pintores y Artistas	4	Jardineros	8	Otras actividades	59

Fuente: Elaboración propia.

Hacia 1900 se estimaba en 300 las familias francesas residentes en Concepción (Blancpain, 1999). Estos se ocupaban principalmente de actividades comerciales, pero también destacaba la presencia

de numerosos obreros calificados y profesionales, tal como queda reflejado en la Tabla 1. En este sentido, es particularmente significativo que hacia 1900 en Concepción hubiese un total de 45 inmigrantes franceses, que figuraban como socios propietarios de empresas mercantiles. En aquel entonces, más de la mitad de los socios de las compañías mercantiles de la ciudad era europeo y de ellos, las nacionalidades más frecuentes eran la alemana, la francesa y la italiana (Mazzei de Grazia, 2015). Lo cual, lógicamente, redundaba en una mayor visibilidad social, de estas comunidades.

Cabe recordar que por aquellos años, había muy pocos profesionales en Chile, Concepción no contaba con universidad (sería fundada recién en 1919), ni instituciones de formación superior, y tan solo 43% de los hombres y el 35% de las mujeres, sabía leer y escribir. En contraparte, de los 509 franceses residentes en la Provincia, casi el 70% sabía leer y escribir, y de los 331 franceses que residían en la ciudad de Concepción, el 87% sabía leer y escribir. Lo que, de algún modo, se expresa en el tipo de actividades a las que se dedicarían, preferentemente comerciales y profesionales, y su aporte al desarrollo social y cultural de la zona.

De hecho, el libro “Concepción en el Centenario Nacional” de 1910 señalaba que la “colonia francesa” era una de las colectividades extranjeras más numerosas y de las que gozaban de mayor prestigio en Concepción. Tanto por su número que bordeaba las 2 mil personas entre los nacidos en Francia y sus hijos y nietos nacidos en Chile, como por la relevancia y heterogeneidad de sus actividades.



Imagen 1
Publicidad de una tienda de juguetes de inmigrantes franceses.

A comienzos del siglo XX funcionaban en Concepción una serie de sociedades comerciales, cuyos propietarios o socios fundadores eran franceses, como por ejemplo, Guerin Frères, Joure & Gorlier, Maisonnave & cía (de los señores Ropert y Othacéhé), Goyeneche y cía (del señor Lamoliatte), entre otras. La ciudad gozaba, además de la presencia de importes casas de moda o tiendas de productos de lujo, entre las que destacaban principalmente la Casa Herán de 1885 (de Adrian Harán), que más tarde pasaría a control de Fulgense Esquerré y sus hermanos; y la Casa Maugier, que pasaría a control de Esteban Louvel y Clement Gerard. Pero también, “La Belle Jardinière” (de María José Pouey), “Au

bon Marché” (de Eugène Bert), así como la tienda de Louis Casse, la sastrería de León Rey o la sombrerería de Paul Giraud. La presencia de casas comerciales de franceses, era frecuente al mismo tiempo en las localidades vecinas, como por ejemplo, la “Casa Francesa” de Talcahuano, de la cual se hizo cargo Bertrand Etchegaray junto a Agustín Tellería, la “Casa Duhart Hnos.” en Lota o la “Casa Darmendrail & Harosteguy” y la de Lucien Larrea, en Coronel.

En 1904 Félix Arretchea Detchevers funda la firma “Iturria y Arretchea”, comprando la fábrica y tienda de maletería y talabartería de Alexandre Etcheberry, en calle Barros Arana, que de acuerdo a las crónicas de entonces, se destacaba por la excelente calidad de los artículos que vendía, entre los que era posible encontrar: sillas de montar, arneses, maletas, baúles mundos importados y fabricados en el establecimiento. La tienda era, además, atendida por un francés de apellido Lanegain.



Imagen 2
Publicidad de la Vidriería Francesa de
Concepción, de Jean M. Louit

Los franceses también dieron lugar a una serie de fábricas de distinto tipo, que contribuyeron a robustecer el incipiente sector industrial penquista. En los diversos rubros explorados por los franceses, destaca el de la talabartería y las curtiembres, siendo las más destacadas la Curtiembre Massoc fundada en torno a 1900 por Armand Massoc, en el sector de Pedro de Valdivia y que funcionaría hasta 1965; la Curtiembre Francesa fundada por de Pierre Etchegaray y Joseph Sarhy Etchegoyen en 1893, y que pasaría a control de Sarhy y Émile Lacoste, dos años más tarde, y que sería conocida indistintamente como Curtiduría Lacoste hnos, pues en 1905 pasaría a control de Alexandre, Pierre y Jean Baptiste Lacoste y de Jean Baptiste Leixelard, en representación de su esposa Adriana Lacoste; y la Curtiembre de Domingo Iriart y Juan Darrigol, fundada en 1922, convirtiéndose rápidamente en una de las principales de la ciudad. Es interesante notar, que el grueso de las curtiembres penquistas estaban en manos de franceses.

Pero también, destacaron la Fábrica de Vidrios y Muebles de Jean Louit, la Maletería Parisiense de Félix Arretchea y las fábricas de Pan “Souyet” y “Olhagaray”, la Litografía Concepción, imprenta fundada por el señor Joseph Soulodre junto con Jean Descat y V. Vargas, y que tenía como jefe de talleres a un litógrafo francés de apellido Arnaud; y la Fábrica de Licores de Joseph Laplace en Talcahuano, que durante décadas suministró sus licores por todo el país.

A su vez, destacaba el Hotel de France, fundado en 1919 por Sauveur Andurandeguy Doyharçabal, ubicado en Talcahuano. El cual estaba emplazado con vista directa al mar, siendo reconocido por su confort y la elegancia, aparte de contar con una espléndida restaurant en su interior. Más tarde, en 1930, el francés Jean Bonnefin Argongue, quien había llegado a Chile en 1909, inaugura el Hotel Central en Concepción. Otro francés, Paul Lambert, abriría en aquellos años el Bar Chile, y en 1949 Jacques Ratier, funda su casa comercial.



Imagen 3
Publicidad de la Litografía "Concepción",
de Joseph Soulodre

Una de las características singulares de la inmigración francesa, es que está muy vinculada a las actividades comerciales y a los negocios, lo cual hace que su vida social siga el mismo derrotero. A diferencia de otras colectividades, como la española o la italiana, y al igual que los alemanes, los franceses en Chile tienden a tener un comportamiento relativamente endogámico, se casan entre ellos, muchas veces para que los negocios sigan en manos "francesas". Tienden a mantener estrechos vínculos con su país de origen, no solo en términos simbólicos y emocionales, sino estrictamente económicos o profesionales, o dicho de otro modo, *"tanto para su actividad comercial como para sus relaciones familiares, utilizan sus contactos con Francia"* (Fernández, 2006). Del mismo modo, van creando redes de relaciones y estructuras sociales, que les permiten integrarse a la élite local y seguir manteniendo su cultura y su identidad nacional.

Así por ejemplo, para resolver naturales diferencias comerciales entre empresarios franceses, no era extraño que recurriesen a las instituciones de su República de origen, en vez de hacerlo recurriendo al Estado chileno. Analizando los antecedentes disponibles, es posible observar que entre los franceses existe *"la convicción que Francia debe proteger y apoyar la acción comercial de sus ciudadanos en el extranjero"* (Fernández, 2006), y por lo mismo se recurre a ella.

En este sentido, en opinión de Fernández, el nacionalismo francés juega un rol relevante, pues en tanto sentimiento de identificación con la nación que para que perdure debe ser alimentado, va a encontrar en la exaltación del patriotismo, el mecanismo para seguir existiendo por generaciones. Así, a diferencia de otras colectividades de inmigrantes, los franceses van a conservar su nacionalidad, van

seguir hablando francés, van a crear instituciones de promoción de la cultura francesa y van a fundar colegios para que sus hijos y nietos, puedan recibir una educación, idealmente, como si estuvieran en Francia.

De esta forma, van a surgir entidades como el Círculo Francés de Concepción, dirigido entre otros a Paul Laporte y que tuvo como secretario a Alexandre Etcheberry, con la misión de mantener a los comerciantes y empresarios franceses conectados entre sí y a estos con Francia. La Sociedad de Socorros Mutuos y Beneficencia de Concepción, fundada por M. Chaillot, para ir en ayuda de sus connacionales en dificultad. Pero, también va a surgir la Alianza Francesa de Concepción a comienzos del siglo XX, con el objetivo trabajar para difundir la lengua y la cultura francesa entre las familias de origen francés, teniendo por varios años a Léon Bernard Laporte Daussat como director. Pues se le asignaba particular importancia al hecho de continuar siendo francés, promoviendo su lengua y cultura, aun cuando se esté viviendo en el exterior. En este mismo sentido, a mediados del siglo XX, en 1944, el Comité Local de la Francia Libre va a fundar el *Lycée Charles De Gaulle*.

Otro de los instrumentos con los que contaban las colectividades extranjeras para comunicarse con sus connacionales y mantener la lengua, eran los periódicos y revistas. Los cuales solían informar sobre las actividades sociales, políticas y económicas de la colonia francesa. La primera de estas publicaciones en Chile, fue el semanario *La Colonie Française* fundado en Valparaíso el 23 de abril de 1883, y publicado posteriormente en Santiago. Siendo remplazado por el semanario *La France* en 1887, dirigido por el empresario Joseph Rieu. En 1907 por su parte, Alexandre Biron funda la revista *Le Journal du Chili*; y en 1909 se crea el semanario *La Patrie* dirigido por René Gorichon (Fernández, 2006).

Un elemento importante de la inmigración francesa, es que la creación y frecuentación de lugares e instituciones, lo mismo que la utilización de su idioma y de los órganos de información en francés, van a conservar entre los franceses avecindados en Chile el sentimiento de pertenencia a la nación francesa (Fernández, 2006).

Con el tiempo, los hijos y nietos de estos inmigrantes fueron tejiendo una comunidad que conservaba un fuerte arraigo con su país de origen. De hecho, muchos de los hijos de los franceses de Concepción entre 1914 y 1918 respondieron al llamado de la patria, y partieron a defender a Francia durante la Primera Guerra Mundial⁵; y muchos otros, una vez alcanzada cierta edad, partían a Francia a finalizar estudios secundarios o iniciar sus estudios universitarios, para luego volver años más tarde, tal como hizo el arquitecto Emilio Duhart, por ejemplo. Durante los difíciles años de la Segunda Guerra Mundial, por su parte, el vínculo de la colectividad francesa de Concepción, lejos de

5 Actualmente, en el parque Ecuador un monumento recuerda al centener de jóvenes franceses de Concepción que perdieron la vida defendiendo a Francia en la Primera Guerra Mundial.

debilitarse, se fortaleció, realizando toda clase de actividades para recolectar dinero y vestimentas, para hacérselos llegar a miembros la resistencia.

Paralelamente, supieron integrarse plenamente a la vida social penquista. Así por ejemplo, el hijo del matrimonio de Jean Mahuzier y Cristine Mougnaud, sería uno de los fundadores de la Escuela de Química de la Universidad de Concepción y crearía la “Botica Mahuzier”; tal como el hijo del matrimonio Aninat Boissier, Antonio, sería uno de los fundadores del Club Concepción. Otros, continuarían la labor de sus padres, como ocurrió con la sucesión de Cyprien Sauré, que continuarían a lo largo de todo el siglo XX la labor de la Fábrica de Galletas Sauré (fundada en 1895), hasta convertirla en un símbolo de la ciudad de Concepción.



Imagen 4
Fábrica de Galletas de Cyprien Sauré

EL LYCÉE CHARLES DE GAULLE DE CONCEPCIÓN,

Tal como se mencionó con anterioridad, en 1944, estando aún Francia bajo la ocupación de la Alemania Nazi, el Comité local de la Francia Libre en Concepción decide fundar un colegio para los hijos de los franceses en la ciudad, como una forma de reafirmar su compromiso y confianza con su país de origen, incluso en aquel aciago momento. Pues tenían la inquietud de que sus hijos pudiesen acceder a la cultura francesa en Chile. Sueño de larga data de varias de las familias francesas vecindadas en la ciudad. Pero también, se lleva a cabo como forma de dejar algo concreto y perdurable que diera cuenta del aporte de la colectividad francesa en la zona. En un momento en que habían muchos franceses en Concepción. Algunos de los cuales educaban a sus hijos en el Colegio de los Sagrados Corazones de Concepción (o Padres Franceses), institución religiosa que a pesar de su nombre, no impartía una educación realmente francesa.

El día de 13 de marzo de 1944, el colegio abrió sus puertas con 83 estudiantes, entre hijos de franceses y chilenos, que fueron recibidos por un grupo de profesores procedentes de la isla de Martinica⁶, colonia francesa en el caribe. Su primer director fue Charles Mercent, quien estuvo hasta 1946 a cargo del Colegio y contó con la colaboración desinteresada de la chilena Olga de Corsi. Alzándose actualmente como la “Alianza Francesa” más antigua del país. En el grupo de los fundadores del colegio figuraban, entre mucho otros, el entonces cónsul de Francia en Concepción Jean Esquerré y Jean Genestier, pero también, industriales y comerciantes como Armand Massoc, cuyos hijos, nietos y bisnietos, han sido alumnos del colegio.

En 1950 el Libro de Oro de Oro de Concepción, IV Centenario, consignaba dentro de los establecimientos más destacados de la ciudad al “Colegio Charles De Gaulle”, con educación que iba desde la pre-escolar hasta la secundaria. Aludiendo, tanto al prestigio que el establecimiento rápidamente se ganó entre los penquistas, como a la seriedad de su proyecto educativo. Lo cual se reflejaba en el sostenido aumento de su matrícula. Si al momento de su apertura educaba a tan solo 80 niños, 5 años más tarde ya contaba con más de 400 alumnos (Libro de Oro, 1950). La misma publicación, hacía hincapié en el rol permanente que desempeñaba el estado francés al interior del colegio, permitiendo la modernización permanente de la labor educativa. En aquel entonces, el director del *Lycée Charles De Gaulle* era el Sr. Henri Baus, acompañándolo en su labor una grupo de profesores de estado y de docentes de nacionalidad francesa. Desde sus inicios, la enseñanza en el establecimiento es rigurosamente en francés.

En un comienzo, el Colegio era más hermético y se privilegiaba a la población que tenía mayores vínculos con Francia, aunque siempre se entregaron becas a familias que no contaban con el dinero

6 En la actualidad Martinica cuenta con estatus de región y departamento de ultramar de Francia, formando parte integrante de la República francesa

suficiente y no tenían raíces francesas; pues formaba parte de la misión de irradiar y transmitir la cultura. Por mucho tiempo los cursos eran pequeños, superando apenas los 20 alumnos, situación que cambiaría en las últimas décadas, incrementándose el volumen de familias “chilenas”, primera generación en el colegio, sin ningún vínculo con la cultura francesa.

Desde su fundación, los docentes franceses, eran enviados a Concepción por el Servicio de Relaciones Culturales de Francia con el Extranjero. De hecho, desde sus inicios, se entendió al *Lycée Charles De Gaulle* como un proyecto bicultural, incorporándose el método de enseñanza francés, con profesores franceses. Sin que quede del todo claro, si todos los docentes franceses eligen venir a Concepción, o se les asigna, a pesar de haber preferido otras destinaciones en el extranjero. Lo cierto es que son muy pocos los que se quedan.

Un aspecto en el que coinciden varios ex-alumnos que frecuentaron el colegio en los años 70s y 80s, es que el colegio antes era más estricto, y de algún modo el modelo educativo fomentaba la autonomía, la auto responsabilidad y el rigor, sin favoritismos ni privilegios. Identificándolo como un signo distintivo de la identidad del Charles De Gaulle, y en general todos los ex alumnos consultados señalan que a pesar de lo severo que era en el pasado, fue una gran experiencia, que les entregó una base sólida sobre la cual construir sus propios proyectos de vida. Entregando mejores herramientas para enfrentar los desafíos de la vida adulta, que las recibidas por otras personas. Pues reciben una formación que privilegia el trabajo, la ética y la responsabilidad, desde un punto de vista laico.

De hecho ocurre que las familias fundadoras tienden a mantener a sus hijos y nietos en el colegio, lo mismo pasa con los hijos de muchos ex-alumnos cuyas familias se irían integrando al colegio con el pasar del tiempo. Alimentándose una suerte de orgullo de ser ex-alumnos del “francés”, sentimiento que se transmite de padres a hijos y sigue vivo en la actualidad.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA

En las páginas precedentes hemos visto desfilan numerosos puntos de vista, antecedentes particulares de aquello que los grupos humanos comparten y los distingue de los otros, de lo que los identifica como lo que son, de lo que habla de sus orígenes y legados culturales, sus inclinaciones, gustos, afanes y, probablemente también, de sus destinos compartidos (de Marinis, 2010). Acompañado de abundante información respecto del origen y evolución de la comunidad francesa de Concepción, sus principales características y actividades, personajes representativos e instituciones.

Partiendo de la base que *“las comunidades son agrupamientos naturales, formadas espontáneamente, de manera inconsciente y sin finalidad querida de antemano por los - seres humanos - al constituirse”* (Poviña, 1949), es posible sostener que la colectividad francesa de Concepción, podría ser considerada una “comunidad” en la medida que sus miembros mantienen con vida una cierta auto identificación como chilenos (penquistas) de origen francés o “franco penquistas”. Desde esta perspectiva, las instituciones sociales que esta colectividad ha creado, podrían ser consideradas como la “cristalización” o la “materialización” de los valores y del proyecto histórico cultural que dicha comunidad se planteó en la primera mitad del siglo XX. La pregunta que queda abierta, sin embargo, es si esta “comunidad franco penquista”, que dio origen tanto a Alianza Francesa de Concepción como al *Lycée Charles De Gaulle*, entre otras instituciones sociales, sigue existiendo en la actualidad.

La información recopilada por medio de entrevistas a una amplia diversidad de informantes hasta el momento indicaría que sí, pero que al disminuirse los flujos migratorios de Francia a la Provincia de Concepción desde mediados de siglo XX a la fecha, se habría debilitado la fuerza del componente francés. Toda vez que éste se nutre de las pocas personas que vienen a Chile desde Francia a construir sus proyectos de vida. En este sentido, es significativo, que la mayor parte de personal docente y administrativo enviado por el Estado Francés al *Lycée Charles De Gaulle*, se quede solo algunos años y luego vuelvan a su lugar de origen. Quedando en manos de los descendientes de franceses y de las instituciones que ellos ayudaron a construir, la labor de continuar y perpetuar el carácter particular de esta colectividad. A saber, mantener vivas la lengua y la cultura francesa a nivel local.

Un aspecto interesante a este respecto, es que visto desde la perspectiva de un francés contemporáneo, el “grupo social” que se encuentra en este pequeño rincón de la cultura Francesa en Chile, como lo denominan varios entrevistados, es muy distinto al de su país de origen. Mientras que, desde la perspectiva de los penquistas, chilenos sin ascendencia francesa, el contexto social y cultural, que encuentran tanto en la Alianza Francesa como en el *Lycée Charles De Gaulle*, les resulta extraño, con valores y mentalidades distintas a las chilenas. Es decir, un lugar muy chileno para un francés, y

muy francés para un chileno. Lo que se refuerza con el hecho de estar formalmente en una institución que depende directamente del Estado francés, y que en tanto tal, en estricto rigor los chilenos no franceses, a pesar de ser la gran mayoría del alumnado, son extranjeros.

Esto último constituye un hallazgo significativo, pues es un indicador de que la configuración socio cultural que se fue construyendo a lo largo del siglo XX en torno a la Alianza Francesa y el Colegio Charles De Gaulle, constituiría, de facto una entidad con características propias, anclada a un territorio específico y heredera de una historia común y tradiciones particulares.

Un aspecto interesante a este respecto, es que una vez llegados a Chile, las diversas familias francesas, hayan de cierto modo reivindicado su origen nacional (francés), por sobre el de sus regiones de proveniencia: vascos, bretones, provenzales u otros. A pesar de que la mayor parte de ellos provenían del país vasco francés, no parece que hayan hecho mayores esfuerzos por integrarse a la nutrida colectividad vasco española, presente en el país. Muy por el contrario, tanto sus negocios, como sus instituciones, resaltan su pertenencia a Francia. Fundiendo, en una suerte de síntesis de “francesidad”, la compleja diversidad que es posible encontrar en su país de origen. En un fenómeno, no muy distinto al que es posible observar de parte de la colectividad italiana en Chile.

Desde un comienzo, la colectividad francesa en Chile y en Concepción, buscó la integración en la sociedad de acogida, sea por medio de las actividades comerciales y empresariales, como por la integración activa a la vida cultural de las ciudades en las que se instalaron. Evitando generar enclaves territoriales o asentamientos auto segregados. No obstante esto, se preocuparon firme y activamente del mantenimiento de las relaciones comerciales y culturales con Francia, así como de la promoción de la lengua y cultura francesas. Al punto que instalaron una red de colegios franceses en distintas partes del territorio nacional, siendo el primero de ellos el de Traiguén (hoy extinto), seguido del de Concepción, para que los hijos de franceses pudieran, idealmente, recibir la misma educación que un habitante de París, Marsella o Lyon. Es decir, quisieron integrarse a Chile, pero sin dejar de ser franceses.

Por su parte, resulta interesante analizar a la “colectividad francesa de Concepción” desde la perspectiva de la sociología de Max Weber, según la cual las colectividades de migrantes que se articularon como tales, generando redes de asociatividad para su mutua asistencia, que siguieron manteniendo y cultivando la lengua, creando instituciones para la difusión de sus valores y culturales, manteniendo vínculos, incluso formales, con sus países de origen, podrían perfectamente ser consideradas “comunidad de base étnica”.

Aun cuando, en América Latina, las ciencias sociales tienden a reservar el adjetivo “étnico” casi exclusivamente para pueblos originarios, en las últimas décadas el término ha sido utilizado para

caracterizar, por ejemplo, al resultado de la inmigración alemana o italiana en ciertas zonas del sur de Brasil, la de los galeses en la Patagonia argentina o de los alemanes en el sur de Chile. En el presente caso, vamos a preferir el término “comunidad de base nacional”, pues más que aludir a los aspectos locales de su origen específico (comida, dialecto, costumbres), se plantean como miembros de una comunidad nacional mayor, la francesa.

Siempre desde la perspectiva weberiana, estas “comunidades de base étnica o nacional”, para consolidarse como tales y asegurar su continuidad en el tiempo, necesitan estructuras, que vayan generando sus propias inercias y dinámicas, por ejemplo, comenzando a expresar su existencia creando “comunidades jurídicas”, tales como organizaciones, agrupaciones o instituciones educativas. De esta forma, una comunidad de este tipo, tendría más posibilidades de sobrevivir en el tiempo, cuando su existencia no depende únicamente de la visión y el tesón de un grupo de miembros particulares que la impulsen y aún cuando, se interrumpa el flujo migratorio que le dio origen.

En este sentido, es altamente probable que al estar emplazada en otro país, con otra historia, otros procesos socioculturales y otras mentalidades, la evolución social y cultural de la “colectividad francesa” en Chile (y en Concepción) haya transitado por derroteros diferentes al de los contextos de proveniencia de sus padres y abuelos. Generando lenta pero progresivamente patrones culturales propios, en un proceso orgánico e inconsciente de hibridación cultural, que podría haber dado lugar a una configuración cultural particular y distintiva: la comunidad “franco penquista”, tal como en otras partes de América Latina ocurrió con comunidades de origen alemán, galés o italiano. Situación que, sin embargo, requeriría ser examinada por medio de una investigación ulterior, para poder dimensionarla correctamente.

Al analizar la “comunidad educativa” del Colegio Francés, tomando en consideración las contribuciones teóricas que en el último cuarto de siglo XX buscaron ampliar el concepto de comunidad para identificar a grupos de individuos que, además de compartir un espacio físico reconocido, de establecer relaciones humanas de cercanía, compartían por un lado una identidad común (intereses particulares, una historia común, ideales compartidos, tradiciones y / o costumbres) y, por otro lado, el logro de objetivos generales o precisos; **parece claro que más allá de sus tensiones internas estamos en presencia de un colectivo humano que puede ser considerado una “comunidad”**. Con todo lo que ello implica, es decir, compartir un sistema de significados, normas de comportamiento, costumbres, valores, una historia común o la producción de instituciones.

En este sentido, tal vez lo más significativo sea la supervivencia por generaciones de un sentimiento de pertenencia anclado a un espacio social determinado (un Colegio) y situado en un territorio específico (el sector del Parque Ecuador en Concepción). Sentimientos de pertenencia que,

en palabras de Robert Park, se encuentran organizados dentro de determinadas costumbres y son transmitidos de generación en generación por ciertas tradiciones (Park, 1999).

Ahora bien, en términos generales, de acuerdo a la información extraída de las entrevistas realizadas a ex alumnos (de diversas edades), apoderados y abuelas de alumnos, educadores, hijos y nietos de ex alumnos, de origen francés y chileno; es interesante constatar que se está en presencia de un grupo social, que más allá de ciertos matices, valora positivamente el espacio social que los reúne: el Colegio. Reconociéndolo como poseedor de rasgos identitarios propios, definidos por una historia común y ciertas particularidades ajenas al resto de los colegios de la ciudad. Lo cual entrega antecedentes para sostener, preliminarmente, que la “comunidad educativa” del colegio francés de Concepción efectivamente puede ser considerada, en términos estrictamente sociológicos, como una “comunidad”. Entiendo que los individuos que la conforman, no solo poseerían rasgos identitarios propios, sino que estos permanecerían insertos en un contexto vital orgánico más amplio y muchos de sus miembros tienden a reconocerse mutuamente entre sí como parte de un “grupo social específico” o de una “comunidad” que los define como tales.

En todas las entrevistas realizadas, se reconoce que el nivel del francés adquirido por los alumnos es bueno, y de hecho ciertos apoderados, que son a su vez ex-alumnos, señalan que hablan en francés con sus hijos, con bastante frecuencia, en sus hogares. Del mismo modo, varios de ellos hacen alusión a la importancia que tiene para ellos, que sus hijos tengan la oportunidad de continuar sus estudios universitarios en Francia. Pero también, casi todos (tengan origen francés o no) rescatan aspectos valóricos relacionados a la ética del trabajo y la responsabilidad, siendo percibidos como rasgos distintivos que los diferencian del resto de los chilenos.

Sin embargo, faltaría aún determinar hasta que punto la pertenencia a la “comunidad educativa” del colegio francés de Concepción, implica un modo de sentir común y recíproco en otros aspectos, que constituya la voluntad propia de una comunidad, de acuerdo a la definición de comunidad acuñada por Ferdinand Tönnies. Para lo cual, sería necesario llevar a cabo un estudio más amplio y en profundidad, que incluyese no solo un análisis institucional de sus estructuras, normas y roles directivos, sino sobre todo, de las percepciones y expectativas de los diferentes estamentos de la comunidad educativa sometida a análisis. Es decir, de alumnos, ex-alumnos, educadores, personal no docente, padres y apoderados.

Es aquí, donde cobran importancia las tensiones que es posible advertir, sin necesidad de escarbar demasiado, al interior de la comunidad educativa. Una de ellas dice relación con las diferencias de mentalidad, que varios informantes reportaron, entre chilenos y franceses. En esta dirección, se alude a que, en comparación con sus pares franceses, los adolescentes chilenos tienden a ser menos autónomos, menos responsable de sí mismos, poco preparados para la vida adulta y menos estrictos

en lo que a orden, silencio y disciplina respecta. Sin embargo, siendo la libertad y la tolerancia, valores centrales del proyecto educativo del Colegio, varios apoderados coinciden en que se prepara a los niños para ser críticos, promoviendo y cultivando la autonomía de los alumnos, lo cual a veces entra en conflicto con la cultura de sus familias de proveniencia. Pero que sin embargo, son rasgos que se mantienen en el tiempo, y que forman parte de la herencia cultural del Colegio.

Siendo un colegio fundado en su momento por una nutrida comunidad de origen francés, en la actualidad, dado que el volumen de franceses en Concepción ha disminuido y son muy pocos, no sería extraño que algunos de los objetivos fundaciones se hubiesen ido debilitando. En este sentido, algunos informantes señalan que hoy en día buena parte de los apoderados inscribe a sus hijos en el Colegio Francés, más por razones de prestigio, roce social y arribismo, que por un genuino interés por la cultura francesa o el proyecto educativo del Colegio. De hecho, se percibe un profundo desconocimiento de la cultura francesa por parte de muchos apoderados; y lo que es peor, perciben falta de interés por aprender de parte de ellos. Pues, en palabras de un apoderado, *“los padres nuevos no quieren aprender francés y no se interesan por la cultura francesa”*.

Tal divergencia de intereses, habría derivado en una virtual desconexión entre cierto grupo de padres y apoderados y el proyecto educativo del Colegio. De hecho, el comportamiento de algunos apoderados hacia el Colegio es percibido, más en términos clientelares, que como integrantes de una misma comunidad. Diferencia valórica que se haría visible incluso al interior del Centro General de Padres y Apoderados. Todo lo cual se percibe en términos de debilitamiento del “espíritu del colegio”. Al mismo tiempo, los apoderados que perciben este “debilitamiento”, también señalan la importancia de volver a los valores tradicionales, y lo perciben como un objetivo alcanzable. Lo cual podría hablar, si fuese una percepción ampliamente compartida, de una comunidad sana, más allá de sus naturales tensiones internas.

Algunos apoderados de origen francés o que son ex-alumnos perciben como relevante la barrera cultural que existe en los directivos franceses del Colegio y muchos apoderados chilenos que son de primera generación en el Colegio. Entre otras cosas, se expresaría a nivel valórico, por ejemplo, en que la cultura francesa valora mucho la diversidad, la solidaridad y la autonomía, mientras que la sociedad penquista es mucho más conservadora y sobreprotectora. De esta forma, a pesar de que todos tienden a coincidir en que en términos académicos el colegio está bien, en lo valórico algunos señalan la presencia de ciertas incongruencias.

Se plantea también, que tanto el Colegio, como la Alianza y el café que alberga, constituyen un pequeño rincón de Francia en Chile, que permite expandir la cultura francesa. Aunque se señala que tal vez, los profesores franceses necesitarían mayor apoyo para integrarse a una sociedad tan distinta a la suya, como la sociedad chilena. Así mismo, se señala que la rotación continua de los docentes

franceses, puede resultar perjudicial para los alumnos, porque se rompen los lazos de cariño y confianza imprescindibles en la labor docente.

En síntesis, hay suficientes indicios para inferir que al menos hasta la década de 1990 la cohesión social de la “comunidad educativa”, era bastante sólida. En buena medida, gracias a la labor y compromiso de algunos ex alumnos, que organizaban actividades deportivas e iniciativas que integraban a padres, apoderados, profesores, auxiliares y alumnos, lo cual contribuía a robustecer el sentido de comunidad. Si bien, esta situación parece haberse debilitado en los últimos años, de todos modos el sentimiento de pertenencia y de identificación con el Colegio se mantienen inalterados.

Es interesante consignar, que no obstante este eventual debilitamiento de la cohesión social del último tiempo, sigue presente la aspiración de recuperar los “objetivos fundaciones” o fortalecer los “valores del Colegio”. Especialmente entre aquellos que descienden de los fundadores del Colegio, o siendo ex alumnos, actualmente son apoderados. En este grupo, se reconoce la presencia de varias familias cuyo vínculo se extiende mucho más allá de los límites del Colegio, manteniéndose en contacto por décadas, al punto que las familias se entrelazan en relaciones de amistad y parentesco. Es muy frecuente escuchar historias de familias que se conocieron en el colegio y siguen teniendo relaciones de amistad a lo largo de toda la vida. Siendo tal vez este grupo quien conformaría realmente un núcleo en que se expresan con mayor claridad las características propias de una “comunidad” en términos sociológicos.

CONCLUSIÓN

En vista de lo expuesto hasta ahora, **es posible concluir que existen suficientes antecedentes y elementos de juicio para considerar al grupo social que se ha construido en torno al colegio francés como “comunidad” en términos sociológicos.** Una comunidad que excede con creces su carácter puramente educativo y logra trascender el espacio escolar, pero que tiene al Colegio como elemento de cohesión y eje articulador, sin el cual, probablemente se diluiría.

En este sentido, a la luz de los mismos antecedentes recién citados, es posible sostener que la colectividad francesa de Concepción, podría ser considerada una “comunidad” en la medida que sus miembros mantengan con vida una cierta auto identificación como chilenos (o penquistas) de origen francés o “franco penquistas”. Entendiendo que, va a quedar en manos de sus descendiente y de las instituciones que sus antepasados crearon, la labor de perpetuar la misión de mantener vivas tanto la lengua, como la cultura francesa en Concepción.

Además, considerando el carácter exploratorio del presente estudio, es posible identificar abundantes indicios, de que la “comunidad educativa” del *Lycée Charles de Gaulle* cumpliría con varios de los parámetros necesarios para definirla como una “comunidad local de base nacional”, desde una perspectiva weberiana. Lo cual, nos permite plantear algunas hipótesis fundadas, que una ulterior investigación debiese poder corroborar o refutar.

Por ejemplo, existen numerosos elementos que permiten categorizar a la colectividad francesa de Concepción como “comunidad de base nacional”, ya que ésta se plantea, con todas sus particularidades intrínsecas, como parte de una comunidad nacional mayor, la francesa. En especial, al ver como este grupo social fue capaz de plasmar sus estructuras sociales en “comunidades jurídicas”, tales como organizaciones, agrupaciones o instituciones educacionales.

Como elemento que refuerza esta convicción, está la voluntad férrea demostrada por los franceses vecindados en la ciudad de integrarse a Chile, pero sin dejar de ser franceses. Lo que llevaría al nacimiento del Colegio, lugar que si bien, en términos organizativos es francés, de todos modos podría ser entendido como “un espacio social muy chileno para un francés, y muy francés para un chileno”. Lo cual, da cuenta de una cierta particularidad que ha logrado mantenerse en el tiempo. Elemento que surge espontáneamente en todos los entrevistados.

Pero también, es interesante constatar el arraigo territorial específico que dichas comunidades han ido consolidando con el tiempo. Ubicándose en una zona específica de la ciudad, de la cual, las instituciones “franco penquistas” constituyen algunos de sus hitos urbanos más reconocibles y significativos. Considerando, en este sentido, la presencia del *Lycée Charles De Gaulle*, el centro

cultural (*Alliance Française*) y el BAC Café francés, por calle Colo-Colo (entre Chacabuco y el Parque Ecuador), *l'école maternelle* por Anibal Pinto y el monumento a los penquistas franceses caídos en la Primera Guerra Mundial, por defender a su país de origen, en el Parque Ecuador.

Lo que resulta altamente interesante, es que al alero del Colegio se hayan ido consolidando patrones culturales propios, en un proceso lento, orgánico e inconsciente de hibridación cultural, que parece haber dado lugar a configuraciones culturales particulares, conformando una suerte de comunidad “franco penquista”. Comunidad cuya identidad, además, está vinculada a un rincón específico de la ciudad, otorgándole un arraigo local. En este sentido, es factible considerar a la “comunidad educativa” del colegio francés de Concepción, en términos estrictamente sociológicos, como una “comunidad local”, con todo lo que ello implica. Siguiendo este razonamiento, para poder describirla y comprenderla a cabalidad, sería necesario llevar a cabo un estudio acabado y en profundidad, que incluyese no solo un análisis institucional de sus estructuras, normas y roles directivos, sino sobre todo, de las percepciones y expectativas de los diferentes estamentos de la comunidad educativa sometida a análisis: alumnos, ex-alumnos, educadores, personal no docente, padres y apoderados.

Paralelamente debe considerarse, que se observan una serie de aspectos que dan cuenta de un eventual debilitamiento de la cohesión social al interior de la “comunidad educativa”. Tal vez, el principal de estos es el que dice relación con las diferencias valóricas y de mentalidad entre chilenos y franceses, que varios informantes reportaron. Lo cual se ha traducido en cierto nivel de tensión al entre distintos estamentos del Colegio, probablemente gatillado por el desconocimiento de la cultura francesa y del carácter del establecimiento, por parte de muchos apoderados. Todo lo cual es percibido por parte de la “comunidad educativa” en términos de debilitamiento del “espíritu del colegio”. Sin embargo, siendo responsables, tal como ocurre con lo anteriormente señalado, estos indicios deben ser ulteriormente examinados para poder corroborarlos. Pues al mismo tiempo, el sentimiento de pertenencia y de identificación con el Colegio permanecen vivos.

Finalmente, siendo las “comunidades” grupos sociales dinámicos, cuya supervivencia depende de su propia capacidad de evolucionar y adaptarse a las condiciones cambiantes, sin perder su carácter identitario. Se advierte que el Colegio está pasando por un punto de inflexión, provocado por el ingreso masivo de nuevas familias sin relación alguna con Francia y la cultura francesa. Entendiéndose como debilidad, en este sentido, la falta de continuidad temporal de directivos y profesores franceses, quienes al cabo de algunos años vuelven a Francia; recayendo en los apoderados y ex alumnos la responsabilidad de asegurar la continuidad del proyecto fundado por sus antepasados . Sin embargo, lo que hoy aparece como debilidad, puede ser mayor punto de fuerza, pues si se logra alinear a los apoderados con los valores fundaciones del Colegio, la “comunidad franco-penquista” del Charles De Gaulle, va a permanecer con vida por varias décadas más.

Bibliografía

Alvaro, Daniel (2010): “Los conceptos de «comunidad» y «sociedad» de Ferdinand Tönnies”, en *Revista Papeles del CEIC* 2010/1 (52), pp. 1-36

Berti, Fabio (2005). *Per una sociologia della comunità*. Franco Angeli, Milán.

Blancpain, Jean Pierre (1999). *Le Chili et la France: XVIII-XX siècles*. Paris: L’Harmattan.

De Marinis, Pablo (2010). “La comunidad según Max Weber: desde el tipo ideal de la *Vergemeinschaftung* hasta la comunidad de los combatientes”, en *Revista Papeles del CEIC* 2010/1 (58), pp. 1-36.

Erdozaín, Ana Isabel (2015). *Ferdinand Tönnies (1855-1936): Vida y sociología*. Madrid: CIS- Centro de Investigaciones Sociológicas.

Fernandez, Enrique(2006). “La emigración francesa en Chile, 1875-1914: entre integración social y mantenimiento de la especificidad”, en *Flux migratoires du XIXe et XXe siècles en Amérique latine*, Les Cahiers ALHIM, n 12 – a cura di – Perla Petrich.

Giménez, (2006). “El debate contemporáneo en torno al concepto de etnicidad”, en *Cultura Representaciones Sociales*, vol.1 no.1, México.

Lamy, Brigitte (2006). “Sociología urbana o sociología de lo urbano”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 21, núm. 1, enero-abril, 2006, pp. 211-225

Park, Robert E. (1999). *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Barcelona: Ediciones del Serbal.

Parsons, Talcott (1996) *Il sistema sociale*. Turín: Einaudi.

Schluchter, Wolfgang (2011). “Ferdinand Tönnies: comunidad y sociedad”, en *Signos Filosóficos*, vol. XIII, n° 26, pp. 56-62.

Streeck, Wolfgang & Schmitter, Philippe (1985). “Comunità, mercato, Stato e associazioni. Il possibile contributo dei governi privati all'ordine sociale”, en *Stato e Mercato*, 1985, n° XIII, pp. 47-86.

Weber, Max (2005). *Economia e società. Comunità*. Roma: Donzelli Editore.

Linkografía

"Comunidad". Autor: María Estela Raffino. Disponible en: <https://concepto.de/comunidad/>. Consultado: 14 de agosto de 2019.